

CLORTIAM FDM



Registro: Q- 0835-056
Polvo Premezcla
USO VETERINARIO

FÓRMULA:

Cada 1000 g contienen:

Clorhidrato de Clortetraciclina150.0 g
Fumarato Hidrogenado de Tiamulina50.0 g
Excipiente, c.b.p1,000.0 g

INDICACIONES:

En Porcinos: está indicado para control y tratamiento de la Neumonía enzootica (*M. hyopneumoniae*), así como de bacterias asociadas al complejo respiratorio porcino, como es el caso de la *Pleuroneumonía Contagiosa Porcina* (*A. pleuropneumoniae*), *Mycoplasma Hyohinis*, *Pasteurella spp.* Enfermedades digestivas tales como: *disentería porcina* (*Brachyspira hyodysenteriae*) *enteropatía proliferativa porcina* causada por *Lawsonia intracellularis* y *Brachyspira pilosicoli*, así como la *Salmonelosis porcina*. Es un excelente promotor del crecimiento.

En Aves : está indicado para el control y tratamiento de la enfermedad crónica respiratoria y sinovitis infecciosa producidas por *Mycoplasma gallisepticum* y *Mycoplasma synoviae*.

USO EN:

Aves de engorda y porcinos.

DOSIS:

AVES DE ENGORDA:

2 kg de CLORTIAM /ton de alimento (equivalente a 20 mg/kg/día), durante 5 días.

PORCINOS:

Administrar una dosis terapéutica de 2 kg de CLORTIAM/ton de alimento (equivalente a 20 mg/Kg/día), durante 7 a máximo 14 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral, mezclado en el alimento del animal.



PRESENTACIÓN:
Sacos de 25 Kg



ADVERTENCIAS:

- Este producto es de uso exclusivo como medida metafarmacológica o profiláctica ante las enfermedades, no administrar de forma continua, ni de por vida.
- No se debe administrar 7 días antes del sacrificio de los animales destinados para consumo humano.
- No administrar simultáneamente con alimento que contenga anticoccidiantes ionóforos como Monensina, Salinomycin y Narasin, para evitar efectos tóxicos severos.
- El contacto directo con la piel o membranas mucosas durante la mezcla puede causar irritación.
- Almacenar en lugares frescos, protéjase del calor excesivo.
- No se deje al alcance de los niños y animales domésticos.
- Producto de uso exclusivo en medicina veterinaria.
- **USO VETERINARIO**
- **CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO.**
- **SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA**

